

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JOCOMU
S.A. DEL 20 DE ENERO 2011**

En Guayaquil, hoy miércoles 20 de enero 2011, a las 15:00 horas en el domicilio de La Empresa Ubicado en Av. Juan Tanca Marengo S/N Av. Joaquín Orrantía, al amparo de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho, de la ley de Compañías, se reúnen los accionistas de la empresa

- **Fernando Javier Espindola Llerena**
- **Francisco Nicolás Espindola Llerena**

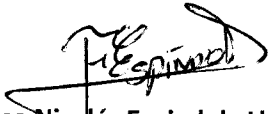
Quienes cumplen con el 100% de las acciones de la empresa, actuando como presidente el señor Francisco Espindola como Presidente y como Secretario el señor Fernando Espindola.

El señor presidente manifiesta que encontrándose el 100% del total del capital social, es prudente realizar esta junta general, a fin de tratar los siguientes

1. Conocimiento y aprobación de Informe del Gerente
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
3. Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias año 2010

Consulta a los asistentes si están de acuerdo en realizar esta junta con el carácter indicado y tratar los puntos planteados, a lo que se responde afirmativamente, por consiguiente, se declara legalmente instalada la junta.- se procede a cumplir con el orden del día iniciando con la lectura de los informes los mismos que son aprobados por unanimidad, pasando al tercer punto presentación de los Estados Financieros de la Compañía JOCOMU S.A., los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

El señor Presidente manifiesta que por haberse tratado los puntos planteados para esta junta general universal se declara terminada, el cual se reúnen los accionistas, se lee la acta precedente y se la aprueba sin modificaciones, firmadas para constancia y validez de la junta los asistentes.- concluyen a las 17:00 horas.


Francisco Nicolás Espindola Llerena
PRESIDENTE


Fernando Javier Espindola Llerena
SECRETARIO